

Nº 12. Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón el día quince (15) de Noviembre de 1942, a las 16 horas. Asistieron los regidores Sánchez M., y Rodríguez A., Crisanto Chaves M. y el Jefe Político Dr. José Rodríguez Chaves. Presidió el primero, tomándose los acuerdos que siguen:

Art I

Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

Art II

Correspondencia: Sria. de Gobernación y
Administración F. E. al P.

Se leyó la nota número 9857 de la Sria de Gobernación agradeciendo la disposición del artículo II de la sesión anterior. Se ordenó

Archivarla.

Iguualmente se Conoció de la nota número 1832 del Administrador del Ferrocarril E. al Pacífico, don Claudio Cortez C, dándole acogida favorable a la solicitud que se le hizo según el artículo VII de la sesión anterior. Se acordó: Comprar 30 libras de bronce y mandarlo a los talleres del Ferrocarril para que haga la placa a que se refiere la solicitud. La Jefatura Política girará el valor del material de una de las partidas del presupuesto sobrante del año en curso.

Art III

+ 100⁰⁰ para libros Biblioteca Pública

Solicita la Secretaría de Educación un aporte para libros en la biblioteca pública de este Cantón, en nota 4655 de 12 de este mes, se acordó: Que en Enero entrante se incluya por medio de un presupuesto extraordinario la suma de cien Colones con los fines a que se refiere la atenta nota del Sr. Secretario de Educación Dr. Luis D. Tinoco Castro.

Art IV

Solicitudes: Servicio de Cámeria y un lote de 2 m² en el Cementerio.

Presentes los Sres. Andrés Fernández, y Gregorio Campos Villalobos, solicitaron, el primero, una paja de agua en el Distrito de la Ribera, para uso doméstico; el segundo un lote de 2 metros cuadrados en el Cementerio.

rio para cerrar la sepultura de su padre Gregorio Campos Vindas, se acordó: Conceder las peticiones, previo pago de derechos y servicios reglamentarios al primero, y conforme la tarifa acordada el 1º de Noviembre de este año en artículo tercero, al segundo.

Art. II

Solicitud a la Sra de Fomento.

Con el fin de terminar el entubamiento de la acequia que atraviesa la plaza Pública peticítese, por medio del Sr. Jefe Político, el obsequio de 20 tubos de cemento de 12 pulgadas de diámetro, a la Secretaria de Fomento.

Art. III

Personal de Sanidad.

Para los trabajos que requiera la higiene pública de esta villa, nombrase peón municipal con el recargo de notificador de cobros municipales, al Sr. Pedro Alvarado Alfaro, y peticítese a la Secretaría de Gobernación, que lo invista con el carácter de agente de Policía. Tomará posesión el 1º de Diciembre y se le girará del Capítulo I. artículo 2 del presupuesto en vigencia, la suma de 25⁰⁰ mensuales.

A las 17 horas terminó la Sesión.

W. Sanchez
3



J. Delgado
910